

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y
GESTION MIPG – VIGENCIA 2025
GOBERNACION DEL QUINDIO - OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

Con el objetivo de hacer seguimiento al cumplimiento por parte de las secretarías del Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Oficina de Control Interno de Gestión requirió información sobre el avance correspondiente al 1er. Cuatrimestre de 2025 de las actividades relacionadas con cada componente mediante Circular 2025103032354-3 Id. 183835. Es de anotar que estos seguimientos cuatrimestrales por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión evalúan el avance o nivel de cumplimiento de **166** metas distribuidas en las **7** dimensiones y las **19** políticas del MIPG así:

DIMENSION	POLITICA	No. DE METAS A EVALUAR
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Gestión Estratégica del Talento Humano	20
	Integridad	9
Total Metas Dimensión 1:		29
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	Planeación Institucional	10
	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	2
Total Metas Dimensión 2:		12
GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO	Gobierno Digital anteriormente Gobierno en Línea	12
	Defensa Jurídica	11
	Servicio al Ciudadano	8
	Racionalización de Trámites	6
	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	8
	Mejora Normativa	8
	Fortalecimiento Institucional	2
	Seguridad Digital	1
Total Metas Dimensión 3:		56
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional	1
Total Metas Dimensión 4:		1
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra Corrupción – <i>Categoría Espacios de diálogo de Rendición de Cuentas</i>	5
	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra Corrupción – <i>Categorías Transparencia Pasiva y Activa</i>	11
	Gestión Documental	10
	Gestión de la Información Estadística	8
Total Metas Dimensión 5:		34
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Gestión del Conocimiento y La Innovación	4
Total Metas Dimensión 6:		4
CONTROL INTERNO		14
Total Metas Dimensión 7:		14
ARTICULACION CON OTROS PLANES ESTRATEGICOS		16
Total Metas Otros planes:		16
TOTAL METAS MIPG Y PLANES ARTICULADOS		166

Para el desarrollo del presente seguimiento, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión partió del análisis y estudio de las evidencias enviadas

por las secretarías responsables que dieron respuesta a la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025. En ese sentido vale aclarar que 3 secretarías¹ no dieron respuesta a dicha solicitud de información, situación influye en el resultado del presente seguimiento debido a que bajo su responsabilidad se encuentran 96 de las 166 metas establecidas en el plan de acción del modelo.

El seguimiento que comprende cada uno de los Ítems Programados con las actividades de ejecución durante el periodo a evaluar, encontrando que:

- Se recibieron evidencias que permitieron evaluar 70 de las 166 metas del plan de acción de MIPG. Sobre las restantes 96 no hay un pronunciamiento, debido a la ausencia de respuesta por parte de las secretarías responsables de los compromisos o acciones definidas en el plan para la vigencia 2025.
- Respecto de la 1ª. Dimensión sobre Gestión del Talento Humano, solo la Meta 29 evidencia un avance del 50%.
- Respecto de la 2ª. Dimensión sobre Direccionamiento Estratégico y Planeación, las metas 36 y 39 evidencian un cumplimiento del 100%, la meta 38 evidencia un avance del 70,6% y las metas 35 y 37 evidencian un avance del 33%.
- Respecto de la 3ª. Dimensión sobre Gestión con Valores para el Resultado, las metas 57, 58, 60, 63 y 64 evidencian un cumplimiento del 100%, la meta 59 evidencia un avance del 50%, las metas 65 y 74 evidencian un avance del 40% y las metas 55, 56 evidencian un avance del 33%.
- Respecto de la 4ª. Dimensión sobre Evaluación de Resultados, la Meta 98 evidencia un 25% de avance.
- Respecto de la 5ª. Dimensión sobre Información y Comunicación, las Metas 99 y 109 evidencian 100% de cumplimiento.
- Respecto de la 6ª. Dimensión sobre Gestión del Conocimiento y la Innovación, no se recibieron evidencias.
- Respecto de la 7ª. Dimensión sobre Control Interno, las metas 140, 142, 146 y 149 evidencian un 100% de cumplimiento.
- Respecto de la ARTICULACION CON PLANES ESTRATEGICOS, la Meta 157 elaborar el PTEP en transición, se evidencia con 100% de cumplimiento. Las metas 165 y 166 sobre publicación e implementación de los planes de acción y operativo de inversión presentan 50% de avance.
- Sobre las restantes metas no se presentaron evidencias.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo observado y analizado por la OCIG con base en las evidencias aportadas por las secretarías que dieron respuesta para el 1er. Cuatrimestre de 2025, el plan de acción del MIPG presenta el siguiente Nivel de cumplimiento:

¹ Secretaría del Interior, Secretaria TIC y Secretaria Administrativa

SEMAFORO	NIVEL (%)	NÚMERO DE METAS POR NIVEL
Verde oscuro	80 - 100	14
Verde claro	70 - 79	1
Amarillo	60 - 69	0
Naranja	40 - 59	6
Rojo	0 - 39	48*

*: Corresponde a 6 metas que presentan avances en el rango 23% - 33% y 42 metas para los cuales no se evidencia ningún avance (0%).

- No se contó con información para el seguimiento a 96 metas debido a la falta de respuesta por parte de algunas secretarías².
- De acuerdo con el F-PLA-101 Plan de Acción de MIPG vigencia 2025, el plazo para el cumplimiento de todas metas se encuentra establecido para el 2º. Semestre es decir con corte al 31/12/2025, razón por la cual este primer informe cuatrimestral es insumo para tomar las acciones preventivas, correctivas o de mejora a que haya lugar para el resto de la vigencia.

² Secretaría del Interior, Secretaria TIC y Secretaria Administrativa

ANEXO

1. DIMENSIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.									PLAZO PARA EJECUTAR	Fecha recibido evidencias	OBSERVACIONES	% Avance Ejecución
1.1	Gestión Estratégica del Talento Humano	Planeación	Planeación Estratégica	Actualizar la caracterización de las áreas de talento humano (Prepensión, cabeza de familia, limitaciones físicas, fuero sindical etc.)	M1. Actualizar periódicamente la caracterización de los servidores públicos de la Administración Departamental.	Caracterización de servidores públicos actualizada.	Encuesta de caracterización de servidores aplicada. Informe de caracterización de los servidores Públicos elaborado Informe de caracterización de los servidores Públicos elaborado	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, implementar y socializar Plan Estratégico de Talento Humano que integre - Inducción y reintucción ,Capacitación, Bienestar ,Incentivos, Provisión de empleos vacantes ,Seguridad y salud en el trabajo, Ingreso al empleo público de personas con discapacidad - cumplimiento Decreto 2011 de 2017, Ingreso al empleo público de jóvenes entre los 18 y 28 años - cumplimiento Decreto 2365 de 2019 y Ley 2214 de 2022 ,Evaluación de desempeño, Promoción y apropiación de la integridad en el servicio público en cumplimiento de la Ley 2016 de 2020,Clima organizacional , Actualización de la información en el SIGEP y Programa de desvinculación asistida	M2. Actualizar e implementar y socializar el Plan Estratégico de Talento Humano de la Administración Departamental.	Plan Estratégico de Talento Humano de la Administración Departamental actualizado, implementado y socializado	Documento del Plan Estratégico de Talento Humano actualizado e implementado. Socialización del Plan Estratégico de Talento Humano realizada	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar y socializar acciones de mejora del clima organizacional de conformidad con las directrices metodológicas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	M3. Implementar y socializar acciones de mejora del clima organizacional de la Administración Departamental.	Clima Organizacional de la Administración Departamental con acciones de mejora implementadas y socializadas	Programa de Clima Organizacional con acciones de mejora Socialización acciones de mejora del Programa Socialización acciones de mejora del Programa Organizacional realizada	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar y evaluar el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST, contemplando los siguientes aspectos: Exposición a factores de riesgo psicosocial, Vigilancia de la salud de los trabajadores, Prevención, preparación y respuesta ante emergencias Cambios internos o externos que afecten las condiciones de trabajo o el entorno laboral	M4. Implementar y evaluar el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST, contemplando los siguientes aspectos: Exposición a factores de riesgo psicosocial, Vigilancia de la salud de los trabajadores, Prevención, preparación y respuesta ante Emergencias Cambios Internos o Externos que afecten las condiciones de trabajo o el entorno laboral	Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST implementado y evaluado	Documento del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST implementado Documento del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST evaluado Documento del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST evaluado	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, implementar y evaluar el Programa de Inducción y Reinducción de la Administración Departamental de conformidad con las directrices metodológicas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	M5. Actualizar, implementar y evaluar el Programa de Inducción y Reinducción de la Administración Departamental.	Programa de Inducción y Reinducción de la Administración Departamental actualizado, implementado y evaluado	Programa de Inducción y Reinducción de la Administración Departamental actualizado e implementado Programa de Inducción y Reinducción de la Administración Departamental evaluado.	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/08/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
		Ingreso	Conocimiento institucional	Realizar inducción a los servidores públicos que se vincule en la Administración Departamental de conformidad con el Programa de Inducción adoptado.	M6. Realizar inducción al 100% de los servidores públicos que se vinculen en la Administración Departamental de conformidad con el Programa de Inducción adoptado	No de servidores públicos con procesos de inducción realizados/ No. de servidores públicos vinculados * 100	Control de asistencia de los Programas de Inducción a los servidores Públicos	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar reducción a los servidores públicos de la Administración Departamental de conformidad con el Programa adoptado.	M7. Realizar reintucción al 100% de los servidores públicos de la Administración Departamental de conformidad con el Programa adoptado.	No de servidores públicos con procesos de reintucción realizados/ No. de servidores públicos vinculados * 100	Control de asistencia de los Programas de reintucción a los servidores Públicos	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Inclusión	Vincular al empleo público de jóvenes entre los 18 y 28 años - cumplimiento Decreto 2365 de 2019 y Ley 2214 de 2022	M8. Vincular jóvenes entre los 18 y 28 años en la planta de personal de la administración Departamental.	No de jóvenes entre los 18 y 28 años de planta vinculados / No total de personal de planta * 100	Actas de Posesión de jóvenes entre los 18 y 28 años de planta vinculados	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Vincular personas con discapacidad en la planta de personal, de la Administración Departamental, en cumplimiento del Decreto 2011 de 2017.	M9. Vincular personas con discapacidad en la planta de personal de la administración Departamental.	No de personas con discapacidad de planta vinculadas / No total de personal de planta * 100	Actas de Posesión del personal con discapacidad.	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
		Desarrollo	Capacitación	Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Capacitación de la Administración Departamental en concordancia con los Ejes del plan nacional de Capacitación 2023-2030 : Paz Total , Memoria y Derechos Humanos, Territorio, Vida y Ambiente, Mujeres, Inclusión y Diversidad, Transformación Digital y Ciberultura, Probidad, Ética e Identidad de lo Público, Habilidades y Competencias.	M10. Elaborar , implementar y evaluar el Plan de Capacitación de la Administración Departamental en correspondencia con los Ejes del Plan Nacional de Capacitación 2023-2030 : Paz Total , Memoria y Derechos Humanos, Territorio, Vida y Ambiente, Mujeres, Inclusión y Diversidad, Transformación Digital y Ciberultura, Probidad, Ética e Identidad de lo Público, Habilidades y Competencias, los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y las necesidades del personal.	Plan de Capacitación de la Administración Departamental elaborado , implementado y evaluado	Documento del Plan de Capacitación de la Administración Departamental elaborado e implementado Documento del Plan de Capacitación de la Administración Departamental evaluado	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar capacitaciones a los servidores públicos de la Administración Departamental de conformidad con el Plan de capacitación implementado.	M11. Realizar capacitación al 100% de los servidores públicos de la Administración Departamental de conformidad con el Plan de capacitación implementado.	No. de servidores públicos con procesos capacitación realizados/ No. de servidores públicos vinculados * 100	Control de asistencia a las capacitaciones de los servidores públicos	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Bienestar	Elaborar, implementar y evaluar El Plan de Bienestar de la Administración Departamental que incluya los ejes del Plan Nacional de Bienestar 2023-2026: Equilibrio psicosocial, Salud Mental, Diversidad e Inclusión, Transformación Digital y Identidad y Vocación por el servicio Público	M12. Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Bienestar de la Administración Departamental de conformidad con los Ejes del Plan Nacional de Bienestar 2023-2026 y los lineamientos metodológicos del DAFP y las necesidades del personal.	Plan de Bienestar de la Administración Departamental elaborado, implementado y evaluado .	Documento del Plan de Bienestar de la Administración Departamental elaborado e implementado. Documento del Plan de Bienestar de la Administración Departamental evaluado.	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar de la Estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1823 de 2017	M13. Implementar Estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1823 de 2017	Estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante implementada	Registro de utilización de las Salas Amigas de la Familia Lactante	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar una estrategia de promoción e incentivo del uso de la bicicleta por parte de los servidores públicos de la Administración Departamental en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1811 de 2016, a través de estrategias comunicativas y a través de medios internos de comunicación.	M14. Implementar una estrategia de promoción uso de la bicicleta a todos los servidores públicos de la Administración Departamental.	Estrategia Implementada Número de funcionarios que hacen uso de la bicicleta .	Documento de la estrategia Implementada Registro de servidores públicos que usan bicicleta.	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Clima organizacional y cambio cultural	Seguimiento y evaluación al Programa de Clima Laboral en la Administración Departamental	M15. Realizar Seguimiento y Evaluación al Programa de Clima Laboral en la Administración Departamental	Programa de clima laboral con procesos de seguimiento y evaluación	Documento soporte del seguimiento y evaluación al Programa de Clima Laboral	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar del protocolo para atender casos de acoso laboral a la luz de la Ley 1010 de 2006	M16. Implementar del protocolo para atender casos de acoso laboral a la luz de la Ley 1010 de 2006 en la Administración Departamental	Protocolo para atender casos de acoso laboral	Documento de protocolo	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar El Comité de Convivencia Laboral en la Administración Departamental la luz de la Ley 1010 de 2006 y las Resoluciones 652 y 1356 de 2012 del Ministerio de Trabajo	M17. Implementar El Comité de Convivencia Laboral en la Administración Departamental	El Comité de Convivencia Laboral implementado	Acto administrativo de Implementación Actas de reunión del Comité	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar el Diagnóstico de accesibilidad y Análisis de Puestos de Trabajo con recomendaciones para la implementación de ajustes razonables de acuerdo con los servidores públicos vinculados, en especial aquellos con discapacidad de la Administración Departamental	M18. Realizar el Diagnóstico de accesibilidad y Análisis de Puestos de Trabajo con recomendaciones para la implementación de ajustes razonables de acuerdo con los servidores públicos vinculados, en especial aquellos con discapacidad de la Administración Departamental	Diagnóstico realizado	Documento Diagnóstico	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
		Retro	Administración del talento humano	Implementar y/o actualizar la metodología para el análisis del retro de los servidores de la Administración Departamental que genere insumos para la provisión del talento humano de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública.	M19. Implementar y/o ajustar la metodología para el análisis del retro de los servidores de la Administración Departamental.	Metodología para el análisis del retro de los servidores de la Administración Departamental implementada y/o ajustada	Documento metodológico para el análisis del retro de los servidores de la Administración Departamental elaborado- Formatos de Análisis de retro de servidores públicos.	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	30/06/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Desvinculación asistida	Implementar y/o ajustar Plan de Desvinculación Asistida de la Administración Departamental, con el fin de brindar apoyo socio laboral y emocional a las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad, de manera que se les facilite enfrentar el cambio.	M20. Implementar y/o ajustar el Plan de Desvinculación Asistida de la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	Plan de Desvinculación Asistida de la Administración Departamental implementado y/o ajustado	Documento del Plan de Desvinculación Asistida de la Administración Departamental, implementado y/o ajustado Registros de asistencia	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
1.2	Integridad	Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad.	Elaborar el autodiagnóstico del estado de cumplimiento de la política de integridad "Código de Integridad" previo al desarrollo de la estrategia anual a elaborar por la Administración departamental	M21. Elaborar el autodiagnóstico del estado de cumplimiento de la política de integridad de la Administración Departamental previo al desarrollo de la estrategia anual, bajo los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	Autodiagnóstico del estado de cumplimiento de la política de integridad de la Administración Departamental	Documento diagnóstico del Código de Integridad	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano - Secretaria de Planeación	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar la Estrategia Anual de Integridad Pública y Cronograma de Trabajo de la Administración Departamental	M22. Actualizar la Estrategia Anual de Integridad Pública y Cronograma de Trabajo de la Administración Departamental	Estrategia Anual de Integridad Pública y Cronograma de Trabajo actualizado	Estrategia Actualizada Cronograma de Trabajo Actualizado	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano - Secretaria de Planeación	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2026	0%
				Realizar Evaluación de la Estrategia Anual de Integridad Pública y Cronograma de Trabajo de la Administración Departamental	M23. Realizar Evaluación de la Estrategia Anual de Integridad Pública y Cronograma de Trabajo de la Administración Departamental	Evaluación de la Estrategia Anual de Integridad Pública y Cronograma de Trabajo	Estrategia Anual de Integridad Pública y Cronograma de Trabajo Evaluada	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano - Secretaria de Planeación	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2027	0%
			Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.	Implementar actividades propuestas de apropiación de los valores del Código de Integridad del Servicio Público en la caja de herramientas dispuesta por Función Pública a los servidores y contratistas	M24. Implementar al menos dos actividades propuestas de apropiación de los valores del Código de Integridad del Servicio Público en la caja de herramientas dispuesta por Función Pública a los servidores y contratistas de la Administración departamental	Actividades de apropiación de la Caja de Herramientas dispuesta por Función Pública implementadas	Registros de asistencia y/o registros de otra índole	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano - Secretaria de Planeación	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2028	0%
				Socializar el Código de Integridad de la Administración Departamental en las dependencias de la Administración Departamental.	M25. Socializar el Código de Integridad en el 100% de las Secretarías y dependencias de la Administración Departamental.	Código de Integridad de la Administración Departamental implementado y socializado.	Registro de asistencia de las socializaciones realizadas.	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Incorporar la obligatoriedad en el proceso de inducción de realizar el curso Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción dispuesto por Función Pública	M26. 100 % de los servidores y contratistas con la realización del curso Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción dispuesto por Función Pública	Servidores y contratistas con curso Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción dispuesto por Función Pública realizado/ Número total de servidores y	Certificación de realización del curso	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar un protocolo o procedimiento interno sobre el manejo y declaración de conflictos de interés	M27. Implementar un protocolo o procedimiento interno sobre el manejo y declaración de conflictos de interés en la Administración departamental	Protocolo o procedimiento interno sobre el manejo y declaración de conflictos de interés implementado	Documento de Protocolo o procedimiento	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
		Promoción de la gestión del Código de Integridad.	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad.	Realizar el reporte de información en la herramienta dispuesta por Función Pública concerniente a la declaración de bienes y rentas e impuesto sobre la renta y complementarios y registro de conflictos de interés (Ley 2013 de 2019); registro de información financiera y complementaria (Decreto 830 de 2021); en cumplimiento de los principios de integridad y transparencia y el ejercicio del control social.	M28. Realizar el reporte de información del 100% de los servidores públicos, contratistas y demás sujetos obligados en la herramienta dispuesta por Función Pública concerniente a la declaración de bienes y rentas e impuesto sobre la renta y complementarios y registro de conflictos de interés (Ley 2013 de 2019); registro de información financiera y complementaria (Decreto 830 de 2021); en cumplimiento de los principios de integridad y transparencia y el ejercicio del control social.	Servidores públicos, contratistas y demás sujetos obligados con reporte de información en la herramienta de la Función Pública/ No total de servidores públicos, contratistas y demás sujetos obligados	Soporte de actualización de la herramienta	Secretaría Administrativa Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar una campaña pedagógica e informativa sobre los temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades logrando la participación activa de los servidores públicos con el propósito de lograr un cambio cultural orientado a garantizar la moralidad, la ética y la responsabilidad en el ejercicio de la función pública.	M29. Realizar una campaña pedagógica e informativa sobre los temas asociados con la integridad.	Campaña pedagógica e informativa sobre los temas asociados con la integridad realizada.	Registros fotográficos y de asistencia. Material Audiovisual	Secretaría Administrativa (Dirección de Talento Humano) - Secretaría Privada (Dirección de Comunicaciones).	31/12/2025	Id:187942 del 3 de junio de 2025 - Sec. Privada	La Secretaría Privada informa que tiene programada para el segundo semestre en articulación con la Secretaría Administrativa, tienen programado la participación activa de los funcionarios públicos con el fin de implementar la política de integridad, por lo cual no hay evidencias referente a la asistencia sobre las campañas realizadas ni registro fotográfico. Aporte parte de las evidencias sobre campaña pedagógica con la integridad aportando solo el material Audiovisual, el cual se puede consultar en: https://www.youtube.com/watch?v=9lMgsb4fWKk	50%
2. DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN												
2.1	Planeación Institucional	Contexto Estratégico	Identificación de los grupos de valor y sus necesidades	Actualizar, compilar e implementar la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de Interés de competencias de cada una de las secretarías a través de una herramienta, en correspondencia con la "Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés".	M30. Actualizar, compilar e implementar la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de Interés de competencias de cada una de las secretarías de la Administración Departamental.	Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés actualizada, compilada e implementada.	Documento de caracterización de usuarios actualizado.	Secretaria de Planeación	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación no aportó evidencia del documento de la caracterización de usuarios y grupos de interés actualizada por cada secretaría.	0%
				Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con lo trámites y servicios que presta la Administración Departamental	M31. Realizar semestralmente el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con lo trámites y servicios	Medición de satisfacción del usuario en relación con lo trámites y servicio realizado.	Documento de Medición de Satisfacción del Usuario	Secretaria de Planeación	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación no aportó evidencia para esta acción.	0%
				Socializar a las secretarías sectoriales, los resultados de las encuestas de percepción del cliente o usuario de la Administración Departamental, con respecto a los productos o servicios ofrecidos.	M32. Socializar a las 17 secretarías sectoriales, los resultados de las encuestas de percepción del cliente o usuario de la Administración Departamental.	Socializaciones realizadas	Registro de asistencia de la socialización a las secretarías de la Administración Departamental.	Secretaria de Planeación	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación no aportó evidencia para esta acción.	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
		Calidad de la Planeación	Formulación de planes	Actualizar de los normogramas (leyes, decretos, sentencias, acuerdos, circulares, entre otros, que delimitan y regulan las actuaciones) correspondiente a los procesos de la Administración Departamental	M33. 100% de los normogramas de los procesos que operan en la Administración Departamental actualizados	Normogramas de los procesos de Administración Departamental actualizados No Total de Procesos	Normogramas	Todas las Secretarías Sectoriales de la Administración departamental	31/12/2025		Ninguna secretaría aportó evidencias tendientes a la actualización del Normograma.	0%
				Elaborar del portafolio, listado, matriz u otro documento que identifica los productos y servicios que presta la administración Departamental	M34. Elaborar del portafolio, listado, matriz u otro documento que identifica los productos y servicios que presta la administración Departamental	Portafolio, listado, matriz u otro documento que identifica los productos y servicios elaborado	Documento elaborado	Todas las Secretarías Sectoriales de la Administración departamental	31/12/2025		Ninguna secretaría o dependencia aportó evidencias tendientes al documento elaborado correspondiente a portafolio, matriz u otro documento para identificar los productos y servicios prestados por la administración departamental.	0%
				Elaborar, publicar y socializar El Manual de Operaciones del Banco de Programas Y Proyectos de Inversión del Departamento del Quindío	M35. Elaborar, publicar y socializar El Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Quindío	Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Quindío Elaborado, publicado y socializado	Manual de Operaciones del Banco de Programas Y Proyectos de Inversión del Departamento del Quindío Elaborado Certificación de publicación del Manual Registros de Asistencias Socializaciones	Secretaría Planeación	31/01/2025		La Secretaría de Planeación no aportó evidencia para esta acción, la Oficina de Control Interno de Gestión, entró a verificar en intranet la existencia del Manual de Operaciones de Programas y Proyectos, pero no encontró documento con el nombre de Manual, se encontró fue el Procedimiento Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública código: P-PLA-02, versión: 09 del 15 de septiembre de 2023. Durante este primer cuatrimestre no aportó realización de la socialización del Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos de Inversión, y menos las asistencias correspondientes a este tema	33%
				Elaborado el Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental de conformidad con normatividad legal y los lineamientos metodológicos del departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	M36. Realizar el Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental de conformidad con normatividad legal y los lineamientos metodológicos del departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental elaborado	Documento del Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública	Secretaría de Planeación en Coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025		La Secretaría de Planeación elaboró el Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental y su correspondiente Plan de Acción para la vigencia 2025, publicada en la página web de la Gobernación del Quindío. Evidencia: https://quindio.gov.co/plan-anticorruption-transparencia-etica?view=article&id=35409-programa-de-transparencia-y-etica-publica	100%
				Realizar seguimiento cuatrimestral al estado de Cumplimiento del Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental de conformidad con normatividad legal y los lineamientos metodológicos del departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	M37. Realizar seguimiento cuatrimestral al estado de Cumplimiento del Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental de conformidad con normatividad legal y los lineamientos metodológicos del departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental con seguimiento	Documentos de Seguimiento	Secretaría de Planeación	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación aportó las evidencias que respaldan la actualización de usuarios de la plataforma SUIT, queda pendiente el documento de caracterización de usuarios actualizado. Evidencias: Aporta circular enviada a las dependencias involucradas	33%
				Realizar evaluación cuatrimestral al estado de Cumplimiento del Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental de conformidad con normatividad legal y los lineamientos metodológicos del departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	M38. Realizar evaluación cuatrimestral al estado de Cumplimiento del Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental de conformidad con normatividad legal y los lineamientos metodológicos del departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental evaluado	Documentos de evaluación	Oficina de Control interno de Gestión	31/12/2025		Se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de transición del Programa de Transparencia y Ética Pública a 12 dependencias de 17 en la Administración Departamental.	70.60%
				Elaborar , aprobar y publicar el Plan de Acción Anual de la Administración Departamental a más tardar el 31 de enero de cada vigencia.	M39. Elaborar , aprobar y publicar el Plan de Acción Anual de la Administración Departamental vigencia 2025	Plan de Acción elaborado.	Documento de Plan de Acción de la vigencia 2025- Acta de Aprobación Link de publicación página web	Secretaría de Planeación Secretarías Sectoriales Consejo de Gobierno	31/01/2025		La Oficina de Control Interno de Gestión verificó la página web de la Gobernación donde reposa el Plan de Acción del año 2025 Evidencia: https://quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental/planes-de-accion	100%
2.2	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público .	Gestión Presupuestal	Ejercicio Contable	Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de la Administración Departamental.	M40. Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de la Administración Departamental Vigencia 2025, de conformidad con lineamientos metodológicos de la Nación	Plan Anual de Adquisiciones de la Administración Departamental Vigencia 2025 elaborado	Documento de Plan de Adquisiciones	Secretaría administrativa en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/01/2025		La Secretaría Administrativa no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar seguimiento trimestrales al Plan Anual de Adquisiciones de la Administración Departamental.	M41. Realizar Seguimiento trimestral al Plan Anual de Adquisiciones de la Administración Departamental.	Seguimiento trimestral al Plan Anual de Adquisiciones realizado.	Documento que evidencia los procesos de seguimiento y evaluación.	Secretaría Administrativa (Dirección de Recursos Físicos)	31/12/2025		La Secretaría Administrativa no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
3. DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO												0%
												0%
3.1	Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	TIC para Gobierno Abierto	Indicadores de Proceso Logro: Transparencia	Actualizar la página web de la Administración Departamental e inclusión de plugin para uso de teclado, con el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad: a. Contenido no textual. b. Información y relaciones. c. Sugerencia significativa. d. Características sensoriales. e. Uso del color. f. Teclado. g. Sin trampas para el foco del teclado. h. Tiempo ajustable. i. Poner en pausa, detener, ocultar. j. Evitar bloques. k. Título de páginas. l. Orden del foco. m. Propósito de los enlaces (en contexto). n. Idioma de la página. o. Al recibir el foco. p. Al recibir entradas. q. Identificación de errores. r. Etiquetas o instrucciones. s. Procesamiento. t. Nombre, función y valor.	M42. Actualizar la página web de la Administración Departamental con la totalidad de los componentes de accesibilidad.	Página Web de la Administración Departamental con el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad actualizada.	Página web actualizada.	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar actualización de los link de la página web de la Administración Departamental, de conformidad con las directrices de usabilidad: a. Rutas de navegación (Ruta de migas). b. Las URL fáciles de leer (URL limpios). c. Navegación global consistente. d. Vínculo a página de inicio. e. Independencia de navegador. f. Enlaces bien formulados. g. No existencia de ventanas emergentes en ningún nivel de navegación. h. Uso adecuado de títulos y encabezados con sus correspondientes etiquetas HTML, por ejemplo <h1>, <h2> - i. Inexistencia de títulos y encabezados con sus correspondientes etiquetas HTML, por ejemplo <h1>, <h2> - j. Justificación del texto k. Ancho del cuerpo de texto. l. No existencia de texto subrayado. m. Desplazamiento. n. Pantalla, móvil, impresión. o. Vínculos visitados. p. Campos obligatorios. q. Claridad entre el título del campo en los formularios y el espacio dispuesto para el ingreso de la información. r. Ejemplos en los campos de formulario.	M43. Realizar actualización de los link de la página web de la Administración Departamental, de conformidad con las directrices de usabilidad.	Página web de la Administración Departamental con las directrices de usabilidad actualizada .	Página web actualizada.	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementación del Modelo de adopción de IPv6 (nuevo protocolo de acceso a internet) en la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos del Ministerio TIC	M44. Implementación del Modelo de adopción de IPv6 (nuevo protocolo de acceso a internet) en la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos del Ministerio TIC	Modelo de adopción de IPv6 (nuevo protocolo de acceso a internet) en la Administración Departamental implementado	Documentos que soportan la implementación del Modelo	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementación de la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes de conformidad con los lineamientos del Ministerio TIC	M45. implementación de la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes	Implementación de la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes implementada	Documentos que soportan la implementación de la estrategia	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
		TIC para Servicios	Indicadores de resultado TIC para servicios.	Implementar la encuesta para medir el nivel de satisfacción para los trámites virtualizados en la ventanilla única virtual del departamento.	M46. Implementar la encuesta para medir el nivel de satisfacción para los trámites virtualizados.	Encuesta de satisfacción de trámites virtualizados diseñada e implementada.	Encuesta implementada, tabulada y evaluada.	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
		TIC para la gestión	Indicadores de Proceso Logro: Estrategia de TI	Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), de acuerdo con el marco de referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Guía para el diseño de un Plan Estratégico de las Tecnologías de Información.	M47. Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), para la Administración Departamental del Quindío.	Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) Implementado.	Documentos y/o registros que evidencian la implementación	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Indicadores de Proceso Logro: Información	Implementar la estrategia para el intercambio de datos con otras entidades, de conformidad con la Guía de uso del Lenguaje Común de Intercambio de Información.	M48. Implementar la estrategia para el intercambio de datos con otras entidades, de la Administración Departamental del Quindío.	Estrategia para el intercambio de datos con otras entidades implementada	Documentos y/o registros que evidencian la implementación de la estrategia para el intercambio de datos.	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre			
		Seguridad y privacidad de la información	Indicadores de Proceso Logro: Definición del marco de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.	Implementar la Política de Seguridad y Privacidad de la Información de la Administración Departamental del Quindío de conformidad con la normatividad legal y las guías metodológicas diseñadas.	M49. Implementar la Política de Seguridad y Privacidad de la Información de la Administración Departamental del Quindío.	Política de Seguridad y Privacidad de la información implementada.	Documentos y/o registros que evidencian la implementación de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información.	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%	
				Implementar Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información de conformidad con los lineamiento de Ministerio TIC	M50. Implementar Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información de conformidad con los lineamiento de Ministerio TIC en la Administración Departamental	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información	Documento Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%	
				Implementar auditorías de seguridad de la información en la administración departamental de conformidad con los lineamiento del Ministerio TIC	M51. Implementar auditorías de seguridad de la información en la administración departamental	Auditorías de seguridad de la información en la administración departamental implementado	Documentos de la auditorías	Oficina de Control Interno de Gestión	31/12/2025		Durante el primer cuatrimestre, no se ha realizado la Auditoría correspondiente, la cual se tiene programada para el segundo semestre de acuerdo al Plan de Auditorías Internas aprobado para la vigencia 2025,	0%	
				Implementar del servicio de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD, de conformidad con los lineamiento del Ministerio TIC	M52. Implementar del servicio de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD en la Administración departamental	Servicio de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD en la Administración departamental implementado	Documentos que soportan la implementación del Modelo	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%	
				Implementar un procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad digital (Ciberseguridad), de conformidad con los lineamiento del Ministerio TIC	M53. Implementar un procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad digital (Ciberseguridad), en la administración departamental	procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad digital (Ciberseguridad) implementado	Documentos que soportan la implementación del protocolo	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		La Secretaría de la TIC no envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%	
													0%
3.2	Defensa Jurídica	Actuaciones Prejudiciales	Planeación	Implementar la Política de Prevención del Daño Antijudicial - PPDA en la Administración Departamental de conformidad con la normatividad legal vigente	M54. Implementar la Política de Prevención del Daño Antijudicial - PPDA en la Administración Departamental	Política de Prevención del Daño Antijudicial - PPDA en la Administración Departamental implementada	Documentos que soporten la implementación	Comité de Conciliación - Líder: Presidente del Comité - Secretario Técnico	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	No aporta evidencias referente a esta acción	0%	
			Seguimiento y Evaluación	Revisar una vez al año el reglamento dispuesto para el Comité de Conciliación.	M55. Revisar una vez al año el reglamento dispuesto para el Comité de Conciliación.	Reglamento del Comité de Conciliación revisado	Documento de reglamento del Comité revisado	Comité de Conciliación - Líder: Presidente del Comité - Secretario Técnico	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	La Secretaría de Representación Judicial informa que el reglamento del Comité de Conciliación mediante acta No.31 con fecha de 23/10/2024, fue analizado por el comité de conciliación ajustado y enviado a la Secretaría Jurídica para su revisión y aprobación. Se encuentra en etapa de ajustes y correcciones.	33%	
				Realizar el estudio y evaluación de los procesos judiciales en los que sean parte la Administración Departamental del Quindío, dentro del primer trimestre de la vigencia	M56. Realizar trimestralmente el estudio y evaluación de los procesos judiciales en los que sean parte la Administración departamental del Quindío.	Procesos judiciales estudiados y evaluados.	Documentos que acrediten los estudios realizados.	Secretaría de Representación Judicial y Defensa	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	Evidencia: Anexo 1 Acta de Conciliación. En la Secretaría de representación judicial se sigue cada uno de los procesos en donde se encuentra demandado o vinculado el ente territorial, lo anterior se realiza a lo actuado dentro de cada proceso.	33%	
				Guardar copia física y/o magnética de toda la información referente al trámite de las solicitudes de conciliación.	M57. Guardar copia física y/o magnética del 100% de la información referente al trámite de las solicitudes de conciliación.	Información del trámite de las solicitudes de conciliación debidamente Guardadas (física y/o magnética).	Documentos físicos y respaldos magnéticos.	Secretaría de Representación Judicial y Defensa	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	Evidencia: Anexo 2 En la Secretaría de representación judicial se sigue cada uno de los procesos en donde se encuentra demandado o vinculado el ente territorial, lo anterior se realiza a lo actuado dentro de cada proceso.	100%	
			Defensa Judicial	Presentar de informes periódicos de las sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones efectuadas por el Departamento al Comité de Defensa Judicial.	M58. Presentar informes periódicos de las sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones efectuadas por el Departamento al Comité de Defensa Judicial.	Informes periódicos de las sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones efectuadas por el Departamento presentados.	Matrices, Actas de reunión y registro de asistencias	Secretaría de Representación Judicial y Defensa	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	Evidencia: Anexo 3 Se presentan informes, ademas de que cada acta realizada por el comité de conciliación y defensa judicial del departamento del quindío, se encuentra en el archivo de la oficina de acuerdo al año en que se hizo.	100%	
				Actualizar la identificación de los riesgos inherentes al ciclo de defensa jurídica y realizar la valoración de impacto y probabilidad así como los controles y planes de mitigación de riesgos para el Departamento.	M59. Actualizar la identificación de los riesgos inherentes al ciclo de defensa jurídica y realizar la valoración de impacto y probabilidad así como los controles y planes de mitigación de riesgos para el Departamento.	Mapa de riesgos de gestión identificados.	Documentos de Mapas de Riesgos e indicadores	Secretaría de Representación Judicial y Defensa	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	Frente al mapa de riesgos la secretaría de representación judicial analiza cada uno de estos en los comités que realiza, en donde cada profesional emite su concepto y hace alusión a las posibles fallas que se están presentando, que conlleva a diferentes impactos de los cuales se pueden hacer un estudio de probabilidades frente a cada proceso.	50%	
			Cumplimiento de sentencias y conciliaciones	Identificar y analizar los pagos realizados por concepto de intereses corrientes y moratorios de sentencias y conciliaciones.	M60. Identificar y analizar el 100% de los pagos realizados por concepto de intereses corrientes y moratorios de sentencias y conciliaciones.	Pagos por intereses corrientes y moratorios de sentencias y conciliaciones identificados y analizados	Documento que identifica los intereses corrientes y moratorios de sentencias y conciliaciones identificados y analizados	Secretaría de Hacienda. - Secretaría de Representación Judicial y Defensa	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	Evidencia: (ANEXOS 4, 5 y 6), estos anexos reporta la Secretaría, haciendo previa aclaración de que la matriz se realiza semestralmente, por lo cual en este periodo aporta la del segundo semestre de la vigencia 2024 y su respectivo informe de auditoría y un anexo de la Secretaría de Representación Judicial analizo e identico los pagos realizados, por concepto de capital e intereses moratorios, pero hasta la fecha no se han realizado pagos por concepto de intereses.	100%	
			Acción de repetición y recuperación de bienes públicos	Decidir la procedencia o improcedencia de la acción de repetición en un término de cuatro (4) meses.	M61. Decidir la procedencia o improcedencia de la acción de repetición en un término de cuatro (4) meses.	Acciones de repetición en un término de 4 meses definidas.	Documentos y/o registros que acreditan las decisiones de las acciones de repetición.	Comité de Conciliación - Líder: Presidente del Comité - Secretario Técnico	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	La Secretaría reporta que en el primer cuatrimestre de la vigencia no se ha iniciado ninguna acción de repetición por parte de esta unidad administrativa.	0%	
			Acción de repetición y recuperación de bienes públicos	Enviar los reportes de las acciones de repetición al coordinador de los agentes del Ministerio Público ante la Jurisdicción en lo Contencioso Administrativo.	M62. Enviar los reportes de las acciones de repetición al Coordinador de los agentes del Ministerio Público ante la Jurisdicción en lo Contencioso Administrativo.	Reportes de las acciones de repetición enviadas.	Documento y/o registros que acreditan los reportes	Comité de Conciliación - Líder: Presidente del Comité - Secretario Técnico	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	No aporta evidencias or no existir acciones de repetición en el primer cuatrimestre de la vigencia 2025,	0%	
			Prevención del daño antijudicial	Realizar el seguimiento de las acciones planteadas en la Política Pública de Prevención del daño antijudicial.	M63. Realizar el seguimiento cuatrimestral de las acciones planteadas en la Política Pública de Prevención del daño antijudicial.	Seguimientos realizados a la Política Pública de Prevención de daño antijudicial	Documentos y/o registros que acreditan la revisión	Comité de Conciliación - Líder: Presidente del Comité - Secretario Técnico	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	La Secretaría Representación Judicial mediante ID 170667, ID 170671, ID 170675, ID 170678, ID 170681, ID 170683, ID 170688, ID 170691, ID 170693, ID 170696, ID 170699, ID 170700, ID 170701, ID170702, ID 170703, con fecha del 04 /04/2025 se solicitó el seguimiento del primer cuatrimestre de la política de prevención del daño antijudicial, requiriendo a todas las Secretarías sectoriales para la entrega de la información. Mediante correos de Tales fechas o de Tales fechas, se recibió la información por parte de la correspondiente dependencias.	100%	
				Medir y evaluar periódicamente los resultados de los indicadores de gestión (eficiencia, eficacia y efectividad) de las políticas realizadas en materia de prevención.	M64. Medir y evaluar cuatrimestralmente los resultados de los indicadores de gestión.	Indicadores de gestión (eficiencia, eficacia y efectividad) medidos y evaluados.	Documentos y/o registros que acreditar la medición y evaluación de los indicadores.	Comité de Conciliación - Líder: Presidente del Comité - Secretario Técnico	31/12/2025	Id: 187125 del 30 de mayo de 2025. Representación Judicial	Evidencia: Anexo 11.	100%	

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre
-----	----------	-------------	-----------	-------------------------	------	-----------	-----------	-------------	------------------------	---------------------

3.3	Servicio al Ciudadano	Servicio al Ciudadano	Caracterización usuarios y medición de percepción	Actualizar la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de Interés de competencias de cada una de las secretarías a través de una herramienta, en correspondencia con la "Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés".	M65. Actualizar la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de Interés de competencias de cada una de las secretarías de la Administración Departamental .	Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés actualizada	Documento de caracterización de usuarios actualizado	Secretaría de Planeación en coordinación con las secretarías sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación aportó las evidencias que respaldan la actualización de usuarios de la plataforma SUIT, queda pendiente el documento de caracterización de usuarios actualizado. Evidencias: Aporta circular enviada a las dependencias involucradas para actualización del usuario, y las correspondientes respuestas de cada una de las dependencias. Anexo 1.	40%
				Realizar Informe del Índice de Percepción del Cliente o Usuario de la Administración Departamental vigencia 2025 , con respecto a los productos o servicios ofrecidos.	M66. Realizar dos Informes el Índice de Percepción del Cliente o Usuario de la Administración Departamental de manera semestral.	Informe del índice de Percepción del Cliente o usuario realizado	Documento del Informe del índice de Percepción del Cliente o usuario	Secretaría de Planeación en coordinación con las secretarías sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	No aportó evidencia que acredite el avance sobre el documentos del informe del índice de percpción del Cliente o usuario en el primer cuatrimestre de la vigencia 2025,	0%
				Socializar a las secretarías sectoriales, los resultados del Índice de percepción del cliente o usuario de la Administración Departamental vigencia 2025, con respecto a los productos o servicios ofrecidos.	M67. Socializar a las 17 secretarías sectoriales, los resultados del Índice de percepción del usuario de la Administración Departamental vigencia 2025, con respecto a los productos o servicios ofrecidos.	Secretarías con procesos de socialización realizadas	Registro de asistencia de los procesos de socialización	Secretaría de Planeación en coordinación con las secretarías sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	En el primer cuatrimestre no se realizó el resultados del índice de percepción del cliente por lo cual, tampoco socialización.	0%
				Implementar de Plan Anual de Servicio o relacionamiento con la ciudadanía de la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos del Orden Nacional	M68. Implementar de Plan Anual de Servicio o Relacionamiento con la Ciudadanía de la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos del Orden Nacional	Plan Anual de Servicio o Relacionamiento con la Ciudadanía de la Administración Departamental Implementado	Documento Plan Anual de Servicio o Relacionamiento con la Ciudadanía de la Administración Departamental Documento de Seguimiento Plan Anual de Servicio o Relacionamiento con la Ciudadanía de la Administración Departamental	Secretaría Administrativa en coordinación con la Secretarías Sectoriales	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Canales de atención	Implementar programa de incentivos y estímulos para exaltar el desempeño de servidores y contratistas en los escenarios de relacionamiento con la ciudadanía en la Administración Departamental de conformidad con la normatividad legal vigente	M69. Implementar programa de incentivos y estímulos para exaltar el desempeño de servidores y contratistas en los escenarios de relacionamiento con la ciudadanía en la Administración Departamental	Programa de incentivos y estímulos para exaltar el desempeño de servidores y contratistas en los escenarios de relacionamiento con la ciudadanía implementado	Documento del Programa de Incentivos y Estímulos Actos administrativos que evidencian la entrega de Incentivos y Estímulos	Secretaría Administrativa	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Protección de datos personales	Implementar el Plan de Seguridad de la Información en el Departamento del Quindío.	M70. Implementar el Plan de Seguridad de la Información en el Departamento del Quindío.	Plan de Seguridad de la Información Implementado.	Documentos y registros que evidencian la implementación	Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	Realizar seguimiento y evaluación relacionados con la implementación del Reglamento Interno para las Peticiones Quejas y Reglamos PQR	M71. Realizar Seguimiento y Evaluación del Reglamento Interno para las Peticiones Quejas y Reglamos PQR.	Informes de seguimiento y Evaluación del Reglamento Interno para las Peticiones Quejas y Reglamos PQR realizado.	Documentos y registros que evidencian el seguimiento	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Elaborar informes mensuales de seguimiento y evaluación de las Peticiones Quejas y Reclamos PQR que involucra un análisis desde su recepción hasta su respuesta (Registro de los PQRS presentados, tiempo de respuesta, número de solicitudes de información con respuesta negativa, recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos, recomendaciones de los particulares dirigidas a: mejorar el servicio que preste la entidad, incentivar la participación en la gestión pública y racionalizar el empleo de los recursos disponibles etc.).	M72. Elaborar informes mensuales de seguimiento y evaluación de Peticiones Quejas y Reclamos PQR.	Informes mensuales de seguimiento y evaluación elaborados.	Documentos de los informes elaborados.	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre
-----	----------	-------------	-----------	-------------------------	------	-----------	-----------	-------------	------------------------	---------------------

3.4	Racionalización de trámites	Portafolio de oferta institucional (trámites y otros procedimientos administrativos) identificado y difundido	Construir el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos	Actualizar el inventario de trámites de la entidad y otros procedimientos administrativos a través del la revisión de los procesos que están dirigidos a los ciudadanos o grupos de valor de la Administración Departamental, considerando normativa, procedimientos, requisitos, puntos y horarios de atención; debidamente aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	M73. Actualizar el inventario de trámites de la entidad y otros procedimientos administrativo, a través de la revisión de procesos y productos que están dirigidos a los ciudadanos o grupos de valor de la Administración Departamental.	Inventario de trámites actualizado	Documentos y registros que evidencian la implementación.	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación ni las secretarías de despacho aportaron evidencia correspondiente al inventario de trámites actualizado, ni procesos revisados, ajustados e implementados durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.	0%
				Revisar e identificar el 100% de la información que se encuentra cargada en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT (Trámites y otros procedimientos de cara al ciudadano OPA) con el fin de determinar su vigencia y aplicabilidad en la Administración Departamental.	M74. Revisar e identificar el 100% de la información que se encuentra cargada en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT.	Información cargada en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT revisada e identificada.	Documentos y registros que evidencian la implementación.	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación sólo aportó como evidencia la actualización de usuarios del SUIT. Evidencias: Anexo 01.	40%
			Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT	Registrar la Estrategia de Racionalización en el SUIT para mejorar su oferta institucional y hacer la vida ciudadana mas garante de derechos, de conformidad con los lineamientos metodológicos del departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	M75. Registrar la Estrategia de Racionalización en el SUIT vigencia 2025 para mejorar su oferta institucional y hacer la vida ciudadana mas garante de derechos, de conformidad con los lineamientos metodológicos del departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	Estrategia de Racionalización en el SUIT vigencia 2025 para mejorar su oferta institucional y hacer la vida ciudadana mas garante de derechos registrada	Estrategia de Racionalización	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación no aportó la evidencia de la Estrategia de Racionalización.	0%
				Actualizar los trámites de la Administración Departamental cargados en el SUIT en armonía con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012.	M76. Actualizar el 100% de los trámites de la Administración Departamental cargados en el SUIT.	Trámites de la Administración Departamental cargados en el SUIT actualizados.	Documentos y registros que evidencian la implementación.	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	No aportó evidencia para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.	0%
				Implementar acciones de virtualizar trámites que incorporen el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.	M77. Identificar y virtualizar dos trámites que se requieran en la vigencia en la Administración Departamental.	Trámites virtualizados.	Documentos y registros que evidencian la implementación.	Secretaría de las tecnologías de la información y Comunicación TIC	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Realizar campañas de apropiación de las mejoras internas y externas	Realizar jornadas de difusión que busquen la apropiación de las mejoras de los trámites en los servidores públicos de la Administración Departamental responsables de su implementación.	M78. Realizar una jornadas de difusión que busquen la apropiación de las mejoras de los trámites en los servidores públicos de la Administración Departamental responsables de su implementación.	Jornadas de difusión realizadas.	Documentos y registros que evidencian la implementación.	Secretaría de las tecnologías de la información y en las secretarías Sectoriales	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
												0%
3.5	Participación ciudadana en la gestión pública	Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad	Actualizar la identificación y documentación de las debilidades y fortalezas de las acciones de participación Ciudadana, a partir de los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG y de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno.	M79. Actualizar la identificación y documentación de las debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de las acciones de Participación Ciudadana.	Debilidades y fortalezas de participación identificadas y documentadas.	Documentos y registros que evidencian la implementación.	Secretaría del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la Administración Departamental del Quindío.	M80. Actualizar, compilar e implementar la caracterización de Ciudadanos, usuarios y grupos de interés de competencia de la secretaria del Interior a través del diseño de una herramienta, en correspondencia con la "Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés".	Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés Actualizada, compilada e implementada.	Documento de caracterización realizado.	Secretaría del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
					M81. Actualizar el diagnóstico de canales, espacios, mecanismos y medios utilizados para promover la participación ciudadana, de acuerdo con la caracterización de grupos de interés.	Diagnóstico de canales, espacios, mecanismos y medios actualizada.	Documento de diagnóstico actualizado	Secretaría del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
					M82. Realizar socialización de los resultados de actualización del diagnóstico de las acciones de participación ciudadana al interior de la Administración Departamental.	Resultados del diagnóstico de las acciones de participación ciudadana socializados.	Registros de asistencia de la socialización del diagnóstico de participación ciudadana.	Secretaría del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Construir el Plan de Participación.	Formular La Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos metodológicos del orden nacional	M83. Formular la Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y Grupos de valor de la Administración Departamental	Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y Grupos de valor de la Administración Departamental formulada	Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y Grupos de valor de la Administración Departamental	Secretaría del Interior en coordinación con las secretarías sectoriales	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Ejecutar El Plan de Participación	Realizar Seguimiento y Evaluación a La Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos metodológicos del orden nacional	M84. Realizar cuatrimestral El Seguimiento y Evaluación a La Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental	Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental con procesos de seguimiento y evaluación realizados trimestralmente	Seguimientos realizados	Secretaría del Interior en coordinación con las secretarías sectoriales	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
3.5	Participación ciudadana en la gestión pública	Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad	Actualizar la identificación y documentación de las debilidades y fortalezas de las acciones de participación Ciudadana, a partir de los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG y de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno.	M79. Actualizar la identificación y documentación de las debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de las acciones de Participación Ciudadana.	Debilidades y fortalezas de participación identificadas y documentadas.	Documentos y registros que evidencian la implementación.	Secretaria del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la Administración Departamental del Quindío.	M80. Actualizar, compilar e implementar la caracterización de Ciudadanos, usuarios y grupos de interés de competencia de la secretaria del Interior a través del diseño de una herramienta, en correspondencia con la "Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés".	Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés Actualizada, compilada e implementada.	Documento de caracterización realizado.	Secretaria del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
					M81. Actualizar el diagnóstico de canales, espacios, mecanismos y medios utilizados para promover la participación ciudadana, de acuerdo con la caracterización de grupos de interés.	Diagnóstico de canales, espacios, mecanismos y medios actualizada.	Documento de diagnóstico actualizado	Secretaria del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
					M82. Realizar socialización de los resultados de actualización del diagnóstico de las acciones de participación ciudadana al interior de la Administración Departamental.	Resultados del diagnóstico de las acciones de participación ciudadana socializados.	Registros de asistencia de la socialización del diagnóstico de participación ciudadana.	Secretaria del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Construir el Plan de Participación.	Formular La Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos metodológicos del orden nacional	M83. Formular la Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y Grupos de valor de la Administración Departamental	Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y Grupos de valor de la Administración Departamental formulada	Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y Grupos de valor de la Administración Departamental	Secretaria del Interior en coordinación con las secretarías sectoriales	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Ejecutar El Plan de Participación	Realizar Seguimiento y Evaluación a La Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos metodológicos del orden nacional	M84. Realizar cuatrimestral El Seguimiento y Evaluación a La Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental	Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental con procesos de seguimiento y evaluación realizados trimestralmente	Seguimientos realizados	Secretaria del Interior en coordinación con las secretarías sectoriales	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Sistematizar los resultados obtenidos en el ejercicio de las diferentes actividades de participación ciudadana adelantadas por la Administración Departamental	M85. Sistematizar el 100% de los ejercicios de Participación Ciudadana producto de la ejecución de La Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental,	Ejercicios de Participación Ciudadana producto de la ejecución de La Estrategia sistematizados	Documentos de Sistematización de los ejercicios de participación ciudadana	Secretaria del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Evaluación de Resultados	Analizar y publicar los resultados obtenidos en La Estrategia para el Fortalecimiento de la Relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental,	M86. Analizar y publicar cuatrimestralmente los resultados obtenidos en la implementación de La Estrategia para el Fortalecimiento de la relación con la ciudadanía y grupos de valor de la Administración Departamental,	No. de análisis y publicaciones realizadas / No total de análisis y publicaciones proyectadas	Documentos de análisis- Constancias de Publicación	Secretaria del Interior	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
												0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
3.6	Mejora Normativa	Mejora Normativa	Planeación y Diseño	Generar capacidades para la implementación de la Política de Mejora Regulatoria PMR en los funcionarios de la entidad que participan en la producción normativa.	M87. Realizar sesiones de capacitación a las 17 secretarías para la implementación de la PMR en los funcionarios de la entidad que participan en la producción normativa..	Sesiones de capacitación realizadas	Oficios, circulares, asistencia	Secretaría de Representación Judicial - Secretaría Jurídica y de Contratación -	31/12/2025			0%
				Adoptar la Política de Mejora Regulatoria a través de la expedición de un instrumento normativo o acto administrativo , que incluya principios y objetivos de la mejora normativa, los responsables de la política, así como las etapas del ciclo de gobernanza regulatoria y cada una de sus herramientas.	M88. Adoptar la Política de Mejora Regulatoria a través de la expedición de un instrumento normativo a través de un acto administrativo	Instrumento normativo elaborado	Instrumento normativo	Secretaría de Representación Judicial - Secretaría Jurídica y de Contratación -	31/12/2025			0%
				Elaborar un procedimiento relacionado con el diseño de la regulación	M89. Elaborar el procedimiento de diseño y el uso del formato respectivo (Análisis de Impacto Normativo o Memoria Justificativa) con el fin de garantizar la identificación del problema y el correcto diseño de la regulación.	Procedimiento diseñado y documentado	Documento	Secretaría Jurídica y de Contratación - Secretaría de Representación Judicial	31/12/2025			0%
				Diseñar y adoptar un formato de agenda regulatoria con las problemáticas que debe atender la entidad, con el fin de realizar un ejercicio de planeación de la regulación.	M90. Diseñar y adoptar un formato de agenda regulatoria con las problemáticas que debe atender la entidad, para la vigencia	Formato diseñado y elaborado	Formato diseñado y adoptado	Secretaría de Representación Judicial - Secretaría Jurídica y de Contratación -	31/12/2025			0%
				Elaborar la Agenda Regulatoria para la producción de normas o regulaciones, previa consulta pública con el propósito de recibir los comentarios de la ciudadanía y actores interesados	M91. Elaborar la Agenda regulatoria de la Administración Departamental	Documento de Agenda Elaborado	Documento de Agenda Regulatoria elaborado	Secretaría Jurídica y de Contratación - Secretaría de Representación Judicial	31/12/2025			0%
				Generar capacidades para implementar la metodología de Análisis de Impacto Normativo mediante la identificación y solución de un problema, en los funcionarios de la entidad que participan en la producción normativa.	M92. Realizar sesiones de capacitación a las 17 secretarías para generar capacidades en la implementación de la metodología de Análisis de Impacto Normativo mediante la identificación y solución de un problema, en los funcionarios de la entidad que participan en la producción normativa.	Capacitaciones realizadas	Circulares, oficios, asistencia	Secretaría Jurídica y de Contratación - Secretaría de Representación Judicial	31/12/2025			0%
				Diseñar procedimiento para realizar la consulta pública de los proyectos de regulación y/o agenda regulatoria	M93. Diseñar procedimiento para realizar la consulta pública de los proyectos de regulación y/o agenda regulatoria	Procedimiento diseñado	Documento	Secretaría Jurídica y de Contratación - Secretaría de Representación Judicial	31/12/2025			0%
				Diseñar procedimiento relacionado con la revisión de calidad para la producción normativa	M94. Diseñar procedimiento relacionado con la revisión de calidad para la producción normativa	Procedimiento diseñado	Documento	Secretaría Jurídica y de Contratación - Secretaría de Representación Judicial	31/12/2025			0%
												0%
3.7	Fortalecimiento organizacional y Simplificación de Procesos	Fortalecimiento organizacional y Simplificación de Procesos	Diagnóstico	Realizar Diagnóstico de la información dispuesta en la Plataforma Intra web correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MPG, con el propósito de depurar la información y lograr el fortalecimiento institucional y simplificación de procesos	M95. Realizar Diagnóstico de la información dispuesta en la Plataforma Intra web correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MPG,	Diagnóstico de la información dispuesta en la Plataforma Intra web correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MPG realizado	Formato Diagnóstico aplicado	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	No aportó la evidencia que soportara el Formato Diagnóstico aplicado a MPG, durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.	0%
			Implementación	Realizar procesos de asistencia técnica a las diferentes Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental sobre el Modelo de Operación por procesos de la administración Departamental y los procesos de ajustes de los mismos	M96. Realizar procesos de asistencia técnica a las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental sobre el Modelo de Operación por procesos y el ajuste de los mismos	Procesos de asistencias técnicas realizados	Registros de asistencias Técnicas- Procesos Ajustados	Secretaría de Planeación - Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	No aportó las evidencias del registro de asistencias técnicas (anexo 4 carpeta vacía sin información)	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
3.8	Seguridad Digital	TIC para Servicios	Indicadores de Proceso Logro: Información	Realizar monitoreo cuatrimestral a la Estrategia de Gobierno en línea en la Administración Departamental; a. Definición de un programa y/o estrategia de calidad de los componentes de información institucional b. Seguimiento del programa y/o estrategia de calidad de los componentes de información definido c. Implementación de los controles de calidad de los datos en los sistemas de información d. Definición de los indicadores y métricas para medir la calidad de los componentes de información e. Ejercicios de diagnóstico y perfilamiento de la calidad de datos. f. Definición y aplicación metodologías para medir la calidad de los componentes de información.	M97. Realizar monitoreo cuatrimestral a la Estrategia de Gobierno en línea en la Administración Departamental	No de monitoreos realizados / No. de monitoreos programados	Informes de monitoreo	Secretaría de las tecnologías de la Información y la Comunicación TIC	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
4. DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS												0%
4.1	Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	Efectividad de la evaluación.	Realizar y socializar los informes trimestrales de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo con los diferentes equipos de trabajo de la Administración Departamental, con el fin de que sirvan para aportar al proceso de aprendizaje organizacional.	M98. Realizar y socializar los informes trimestrales de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo con los diferentes equipos de trabajo.	Informes trimestrales de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo con los diferentes equipos de trabajo.	Registros de asistencia	Secretaría de Planeación Departamental	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	Durante el primer cuatrimestre la Secretaría realizó socialización del informe correspondiente al cuatro trimestre de la vigencia 2024 del seguimiento y evaluació al Plan de Desarrollo Departamental. Evidencia: Anexo 5.	25%
5. DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												0%
5.1	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Realizar espacios de diálogo de Rendición de Cuentas.	Diseñar, Aprobar y publicar la metodología de participación de la Rendición de Cuentas de la Administración Departamental	M99. Diseñar, Aprobar y Publicar metodología de la Rendición de Cuentas	Metodología de la Rendición de Cuentas diseñada, aprobada y publicada	Documento de la Metodología de la Rendición de Cuentas Actas de aprobación Registro de publicación	Secretaría de Planeación - Secretaría Privada	31/12/2025	Id. 187942 del 03 de junio de 2025 - Sec. Privada	La Secretaría Privada aportó las evidencias correspondiente al diseño, aprobación y publicación de la metodología de participación de la Rendición de Cuentas de la Administración Departamental. Evidencia: Actas de reunión, asistencias, aprestamiento de la Rendición de Cuentas, Cronograma, socialización.	100%
				Realizar el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Gestión de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos legales del orden nacional y departamental	MT00. Realizar el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Gestión de la Administración Departamental vigencia 2024	Evento de Rendición Pública de Cuentas realizado.	Acta del Evento de Rendición Pública de Cuentas	Equipo de Alistamiento Rendición Pública de Cuentas (Privada, Administrativa, Planeación y Comunicaciones)	31/12/2025			0%
				Aplicar el Formato de Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental , con el propósito de conocer la percepción de la comunidad de conformidad con el Formato implementado en el Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MPG	MT01. Aplicar el Formato de Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental	Formato de Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental	Formatos diligenciados	Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2025		La Rendición de Cuentas esta programada para el mes de junio de 2025 y el presente seguimiento es con corte al 30 de abril de 2025 (1er. cuatrimestre)	0%
				Elaborar y socializar Informe de Evaluación Rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental	MT02. Elaborar y socializar Informe de Evaluación de La Rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental	Informe de Evaluación de La Rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental elaborado y socializado en Consejo de Gobierno	Informe de La Rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental	Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2025		La Rendición de Cuentas esta programada para el mes de junio de 2025 y el presente seguimiento es con corte al 30 de abril de 2025 (1er. cuatrimestre)	0%
		Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Cuantificar el impacto de las acciones de Rendición de Cuentas para divulgarlos a la ciudadanía.	Formular e implementar Plan de Mejoramiento del Evento de rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas a los encuentros de doble vía con la ciudadanía realizados.	MT03. Formular e implementar Plan de Mejoramiento del Evento de rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas a los encuentros de doble vía con la ciudadanía realizados.	Plan de Mejoramiento del Evento de rendición Pública de Cuentas de la Gestión Departamental formulado e implementado	Documento y registro que evidencian la implementación.	Secretarías de Despacho con el acompañamiento de Oficina de Control Interno	31/12/2025		La Rendición de Cuentas esta programada para el mes de junio de 2025 y el presente seguimiento es con corte al 30 de abril de 2025 (1er. cuatrimestre)	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
5.2	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	Transparencia y Acceso a la Información	Transparencia pasiva	Formular, adoptar e implementar el reglamento Interno para las Peticiones Quejas y Reglamos PQR de la Administración Departamental que contenga: Objetivo, alcance, marco, legal, términos de respuesta, presentación y radicación de peticiones, canal de atención, mecanismos de seguimiento y evacuación etc.	MI04. Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación relacionados con la implementación del Reglamento Interno para las Peticiones Quejas y Reglamos PQR	Realizar Seguimiento y Evaluación del Reglamento Interno para las Peticiones Quejas y Reglamos PQR.	Informes de Seguimiento	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
					MI05. Informes trimestrales de seguimiento y evaluación de Peticiones Quejas y Reclamos PQR que involucre, un análisis desde su recepción hasta su respuesta (Registro de todos los PQRS presentados, tiempo de respuesta, número de solicitudes de información con respuesta negativa, recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos, recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad, incentivar la participación en la gestión pública y racionalizar el empleo de los recursos disponibles etc.).	Número informes de seguimiento y evaluación de peticiones y PQR realizados.	Informes de seguimiento	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Transparencia Activa	Actualizar y/o implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), de acuerdo con el marco de referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Guía para el diseño de un Plan Estratégico de las Tecnologías de Información.	MI06. Actualizar y/o implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), para la Administración Departamental del Quindío.	Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) actualizado y/o implementado.	Documentos y/o registros que evidencian a las secretarías de la Administración el ajuste y/o implementación del Plan	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental	MI07. Realizar semestralmente el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios	Medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicio realizado.	Documento de Medición de Satisfacción del Usuario	Secretaría de Planeación	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación no aportó documento de la Medición de Satisfacción del Usuario para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025,	0%
				Socializar a las secretarías sectoriales, los resultados de las encuestas de percepción del cliente o usuario de la Administración Departamental, con respecto a los productos o servicios ofrecidos.	MI08. Socializar a las 14 secretarías sectoriales, los resultados de las encuestas de percepción del cliente o usuario de la Administración Departamental.	Socializaciones realizadas	Registro de asistencia de la socialización a las secretarías de la Administración Departamental.	Secretaría de Planeación	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	Está actividad todavía no se ha realizado.	0%
				Elaborar, Publicar e Implementar El Programa de Transición de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, en el sitio Web de Transparencia y Acceso a la Información, debidamente aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental, de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	MI09. Elaborar, Publicar e Implementar El Programa de Transición de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, en el sitio Web de Transparencia y Acceso a la Información, debidamente aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental	Programa de Transición de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental elaborado, publicado e implementado	El Programa de Transición de Transparencia y Ética Pública	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación elaboró el Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental y su correspondiente Plan de Acción para la vigencia 2025, publicada en la página web de la Gobernación del Quindío. Evidencia: https://quindio.gov.co/plan-anticorupcion-transparencia-etica?view=article&id=35409:programa-de-transparencia-y-etica-publica-2025&catid=2	100%
				Publicar en el sitio Web de Transparencia y Acceso a la Información las escalas salariales de los funcionarios, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Ley 1712 de 2014.	MI10. Publicar en el sitio Web de Transparencia y Acceso la Información, las escalas salariales de los funcionarios.	Escalas salariales de los funcionarios publicadas en la página web de la Administración Departamental.	Documentos de escalas salariales.	Secretaría Administrativa	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Seguimiento acceso a la información pública	Realizar seguimiento y evaluación a la información dispuesta en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del portal web oficial de la Administración Departamental, con el propósito de generar confianza a la comunidad sobre el que hacer administrativo	MI11. Realizar seguimiento y evaluación trimestral a la información dispuesta en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del portal web oficial de la Administración Departamental, con el propósito de generar confianza a la comunidad sobre el que hacer administrativo	Información dispuesta en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del portal web oficial de la Administración Departamental, con procesos de seguimiento y evaluación realizados	Documentos y/o registro que evidencian el cumplimiento.	Secretarías de la Información y Comunicación TIC y en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Divulgación Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos Personales	Implementar y divulgar la Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos Personales de la Administración Departamental, de conformidad con la normatividad legal a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	MI12. Implementar y publicar (link de transparencia) y divulgar la Política de Seguridad de la Información construida, de la Administración Departamental	Política de Seguridad de la Información implementada y divulgada	Documentos que soportan la implementación de la Política.	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
					MI13. Implementar y publicar (Link de Transparencia) y divulgar la Política de Protección de Datos Personales construida, de la Administración Departamental	Política de Protección de Datos Personales, implementada y publicada.	Documentos que soportan la implementación de la Política.	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Conocimientos y criterios sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública	Realizar procesos de capacitación a las 17 secretarías de la Administración Departamental sobre la Política de la Transparencia y el Acceso a la Información, como una herramienta fundamental para mejorar la democracia, la rendición de cuentas, prevenir la corrupción y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	MI14. Realizar procesos de capacitación a las 17 secretarías de la Administración Departamental sobre la Política de la Transparencia y el Acceso a la Información, como una herramienta fundamental para mejorar la democracia, la rendición de cuentas, prevenir la corrupción y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	No de secretarías con procesos de capacitación / No total de Secretarías	Registros de Asistencias	Secretarías de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC y en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
5.3	Gestión Documental	Gestión Documental	Documental	Formular y aplicar listas de chequeo de la verificación al diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental FUID incluidos tiempos de vigencia en cada Secretaría.	M115. Formular y aplicar listas de chequeo de la verificación Formato Único de Inventario Documental FUID.	Listas de chequeo de la verificación Formato Único de Inventario Documental FUID formuladas y aplicadas.	Lista de chequeos	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)- Secretarías Sectoriales	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Verificar y actualizar los registros de inventarios documentales.	M116. Verificar y actualizar los registros de inventarios documentales.	Registros de inventarios documentales verificados y actualizados.	Registros de inventarios	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar plan o programa de transferencias documentales y aplicar el cronograma de transferencias documental anual.	M117. Implementar el plan o programa de transferencias documentales y aplicar el cronograma de transferencias documental anual.	Plan o programa y cronograma de transferencias implementado.	Plan o Programa	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementación de un procedimiento básico de digitalización de documentos: alistamiento, escaneo y control de calidad en la Administración Departamental	M118. Implementación de un procedimiento básico de digitalización de documentos: alistamiento, escaneo y control de calidad en la Administración Departamental	Procedimiento básico de digitalización de documentos: alistamiento, escaneo y control de calidad implementado	Procedimiento establecido	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementación de un repositorio o depósito digital para organizar el archivo, así como la definición de un modelo de requisitos de un Sistema de Preservación Digital	M119. Implementación de un repositorio o depósito digital para organizar el archivo, así como la definición de un modelo de requisitos de un Sistema de Preservación Digital	Repositorio o depósito digital implementado y un modelo de requisitos de un Sistema de Preservación Digital implementado	Repositorio o depósito digital implementado (link)	Secretarías Administrativa (Gestión Documental) y Tecnologías de Información y Comunicación TIC	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Elaboración de un diagnóstico de identificación de documentos con carácter histórico en la administración Departamental	M120. Elaboración de un diagnóstico de identificación de documentos con carácter histórico en la administración Departamental	Diagnóstico de identificación de documentos con carácter histórico en la administración Departamental elaborado	Diagnóstico elaborado	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Tecnológico	Implementar el modelo del sistema de documentos electrónicos.	M121. Implementar el modelo del sistema de documentos electrónicos.	Modelo del sistema de documentos electrónicos implementado.	Modelo del sistema de documentos electrónicos.	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar e implementar las tablas de control de acceso de documentos físicos.	M122. Actualizar e implementar las tablas de control de acceso de documentos físicos.	Tablas de control de acceso de documentos físicos actualizados e implementados.	Tablas de control	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementación de un servicio en la nube para el almacenamiento de documentos	M123. Implementación de un servicio en la nube para el almacenamiento de documentos	Servicio en la nube para el almacenamiento de documentos implementado	Servicio de nube implementada	Secretarías Administrativa (Gestión Documental) y Tecnologías de Información y Comunicación TIC	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Cultural	Aplicar programas de conservación, producción, manejo documental, monitoreo y control de condiciones ambientales y contaminantes biológicos.	M124. Aplicar dos programas: a) conservación, producción, manejo documental, monitoreo y control de condiciones ambientales. b) contaminantes biológicos aplicados.	Programas de: a) conservación, producción, manejo documental, monitoreo y control de condiciones ambientales. b) contaminantes biológicos aplicados.	Programas de conservación	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	31/12/2025		No envío respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre		
5.4	Gestión de la Información Estadística	Gestión de la Información Estadística	Planeación Estratégica	Caracterizar la información estadística producida y los registros administrativos de la Administración Departamental.	M125. Actualizar la caracterización de la información estadística en las diferentes dependencias de la administración departamental	Caracterización de la información estadística realizado	Documento de caracterización	Secretaría de Planeación(Observatorio Económico) , en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	Esta actividad todavía no se ha realizado.	0%
				Elaborar diagnósticos sobre la actividad estadística de la Administración Departamental, que incluya los aspectos relacionados con el entorno institucional, el proceso de producción y su calidad, así como con el acceso y uso de la información	M126. Actualizar los diagnósticos sobre la actividad estadística de la Administración Departamental	Diagnóstico sobre la actividad estadística de la Administración Departamental actualizados	Documento diagnóstico	Secretaría de Planeación(Observatorio Económico) , en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	Esta actividad todavía no se ha realizado.	0%
				Elaborar Plan Estadístico Territorial a partir del diagnóstico realizado de la actividad estadística que permita fortalecer la producción, la administración y la gestión de los registros administrativos, atendiendo a la dimensión "Direccionamiento Estratégico y Planeación"	M127. Elaborar un Plan Estadístico Territorial de la Administración Departamental	Plan Estadístico Territorial de la Administración Departamental elaborado	Documento Plan de Acción	Secretaría de Planeación(Observatorio Económico) , en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	Esta actividad todavía no se ha realizado.	0%
				Socializar el Plan Estadístico Territorial al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación	M128. Socializar el Plan Estadístico Territorial al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación	Plan Estadístico Territorial socializado	Acta	Secretaría de Planeación(Observatorio Económico)	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación no aportó evidencia que soporte el acta de la socialización del Plan Estadístico Territorial.	0%
				Estructurar procedimientos para la recolección y revisión de calidad; así como formatos de operaciones estadísticas y registros administrativos	M129. Revisar los procedimientos para la recolección y revisión de calidad; así como formatos de operaciones estadísticas y registros administrativos	Procedimientos y formatos de la gestión estadística revisados	Documentos de procedimientos y formatos de la gestión estadística estructurados	Secretaría de Planeación(Observatorio Económico) , en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación no aportó evidencia correspondiente a esta actividad.	0%
			Ejecución del Plan	Realizar Seguimiento al Plan Estadístico Territorial de la Administración Departamental	M130. Seguimiento cuatrimestral al Plan Estadístico Territorial de la Administración Departamental	Plan Estadístico Territorial de la Administración Departamental con procesos de seguimiento realizados	Documento de seguimientos	Secretaría de Planeación(Observatorio Económico) , en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación no aportó documentos de seguimiento para este cuatrimestre.	0%
				Realizar auditorías internas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística en la administración departamental de conformidad con las competencias asignadas a la diferentes secretarías	M131. Realizar una (1) auditorías internas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística en la administración departamental de conformidad con las competencias asignadas a la diferentes secretarías	Auditorías internas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística en la administración departamental realizadas	Documentos de auditorías internas	Oficina de Control Interno de Gestión	31/12/2025		De acuerdo con el Plan de Auditorías Internas de la vigencia 2025, esta auditoria se encuentra programada para el 2o. Semestre.	0%
				Realizar Planes de Mejoramiento internos sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística en la administración departamental de conformidad con las competencias asignadas a la diferentes secretarías	M132. Realizar Planes de Mejoramientos internos sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística en la administración departamental de conformidad con las competencias asignadas a la diferentes secretarías	Planes de Mejoramientos internos sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística en la administración departamental realizados	DOCUMENTOS Planes de mejora por secretarías según competencias	Secretarías Sectoriales con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno	31/12/2025			0%
6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN												0%
6.1	Gestión del Conocimiento y La Innovación	Gestión del Conocimiento y La Innovación	Diagnóstico general	Elaborar el diagnóstico del estado de implementación de la Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Administración Departamental, con el objetivo de documentar los avances y las conclusiones .	M133. Elaborar el diagnóstico del estado de implementación de la Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Administración Departamental,	diagnóstico del estado de implementación de la Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Administración Departamental elaborado	Documento Diagnóstico	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
			Planeación Estratégica	Elaborar el Plan de Acción de la Gestión del Conocimiento y la innovación de la Administración Departamental, con el propósito fortalecer de forma transversal las dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce.	M134. Ajustar e Implementar el Plan de Acción de la política de Gestión del Conocimiento y la innovación de la Administración Departamental	Plan de Acción Ajustado e implementado.	Documento Plan de Acción - Seguimiento Plan de Acción	Secretaría Administrativa con el acompañamiento de la Secretaría de Planeación	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Elaborar seguimiento del Plan de Acción de la Gestión del Conocimiento y la innovación de la Administración Departamental, en las dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación)	M135. Elaborar cuatrimestralmente seguimiento del Plan de Acción de la Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Administración Departamental,	Plan de Acción de la Gestión del Conocimiento y la innovación de la Administración Departamental elaborado con procesos de seguimiento realizados	Documento de seguimientos Plan de Acción de la Gestión del Conocimiento y la Innovación	Secretaría Administrativa	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Implementar procedimiento de la gestión del Conocimiento y la Innovación, conducentes a : preservar y compartir el conocimiento de los servidores públicos y mitigar el riesgo de fuga de conocimiento, de conformidad con los lineamientos del orden nacional	M136. Implementar procedimiento de la gestión del Conocimiento y la Innovación, conducentes a : preservar y compartir el conocimiento de los servidores públicos y mitigar el riesgo de fuga de conocimiento.	Procedimiento de la gestión del Conocimiento y la Innovación, conducentes a : preservar y compartir el conocimiento de los servidores públicos y mitigar el riesgo de fuga de conocimiento implementados	Procedimiento de la gestión del Conocimiento y la Innovación	Secretaría Administrativa	31/12/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)	Primer cuatrimestre
-----	----------	-------------	-----------	-------------------------	------	-----------	-----------	-------------	------------------------	---------------------

7. DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO											0%	
7.1	Control Interno	Ambiente de Control	Diseño adecuado y efectivo del componente Ambiente de Control	Promover a través de campañas de sensibilización sobre los estándares de conducta y prácticas de los principios de los servicios públicos, en el marco de la integridad.	MI37. Realizar una campañas de sensibilización: los estándares de conducta y prácticas de los principios de los servicios público, en el marco de la integridad.	Campañas de sensibilización en el marco de la integridad realizadas	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento	Secretaría Administrativa- Secretaría Privada de Comunicaciones)	31/12/2025	No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%	
			Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa).	Monitorear, supervisar y evaluar el cumplimiento e impacto del Plan Estratégico de Talento Humano e implementar planes de mejora.	MI38. Realizar monitoreo, supervisión y evaluación trimestral al cumplimiento e impacto del Plan Estratégico de Talento Humano e implementar planes de mejora.	Impacto del Plan Estratégico de Talento Humano monitoreado , supervisado y evaluado.	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento.	Secretaría Administrativa (Dirección Talento Humano)	31/12/2025	No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%	
			Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa).	Realizar seguimiento trimestral a los riesgos de los contratos bajo su responsabilidad (Supervisores e Interventores) e informar las alertas respectivas en caso de aplicar.	MI39. Realizar seguimiento trimestral a los riesgos de los contratos y elaborar informe sobre las alertas.	Seguimiento e informe sobre las alertas realizado.	Documentos de seguimiento	Secretarías de Despacho Supervisores e Interventores	31/12/2025		0%	
			Responsabilidades del área de Control Interno.	Realizar informes Semestrales al Comité de Control Interno sobre la aplicación de la Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos de la Administración Departamental componente identificación del riesgo , producto de los procesos de auditoría.	MI40. Realizar informes Semestrales al Comité de Control Interno sobre la aplicación de Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos Componente identificación del riesgo.	Informes semestrales al Comité de Control Interno sobre la aplicación de Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos Componente identificación del riesgo realizados.	Documentos de seguimiento	Oficina de Control Interno y de Gestión.	31/12/2025		100%	
			Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa).	Actualizar los procedimientos de la Administración Departamental con el fin de asegurar que el personal responsable investigue y actúe sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de actividades de control.	MI41. Actualizar en un 100% los procedimientos de la Administración Departamental que por demanda sean requeridos.	Procedimientos de la Administración Departamental actualizados.	Procedimientos actualizados	Secretarías Sectoriales	31/12/2025		0%	
				Realizar informes al Comité de Control Interno sobre la aplicación de la Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos de la Administración Departamental componente actividades de control , producto de los procesos de auditoría.	MI42. Realizar informes semestrales al Comité de Control Interno sobre la aplicación de Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos Componente actividades de control.	Informes semestrales al Comité de Control Interno sobre la aplicación de Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos Componente actividades de control realizadas.	Informes de seguimiento	Oficina de Control Interno y de Gestión.	31/12/2025		100%	
		Información y Comunicación	Diseño adecuado y efectivo del componente Información y Comunicación	Actualizar la página web y la Gestión web con la información requerida para apoyar funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Administración Departamental con el propósito de lograr el adecuado y efectivo componente Información y Comunicación.	MI43. Actualizar la página web y la intranet con la información requerida para apoyar funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Administración Departamental.	Página web y la intranet actualizada.	Página web	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC - Secretaría de Planeación	31/12/2025		0%	
			Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa).	Realizar trimestralmente evaluación a la gestión institucional y resultados a través de los instrumentos de planificación con el fin de ser publicada para facilitar el acceso a la misma de la comunidad, organismos de control y otros externos.	MI44. Realizar trimestralmente evaluación a la gestión institucional y a resultados a través de los instrumentos de planificación.	Evaluación a la gestión institucional y a resultados a través de los instrumentos de planificación realizada.	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento.	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/12/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	No aporta evidencia para está actividad	0%
			Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa).	Generar trimestralmente información a través de los instrumentos de planificación con el fin de apoyar el proceso de evaluación de la gestión institucional.	MI45. Generar trimestralmente información a través de los instrumentos de planificación.	Información trimestral a través de los instrumentos de planificación generada.	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento.	Secretarías de Despacho - Líderes de los procesos	31/12/2025		0%	
			Responsabilidades del área de Control Interno	Realizar informes semestrales al Comité de Control Interno sobre la aplicación de la Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos de la Administración Departamental componente prácticas de confiabilidad e integridad de la información de la entidad, con el objeto de fortalecer aspectos relacionados con la información y la comunicación.	MI46. Realizar informes Semestrales al Comité Institucional de Gestión y Desempeño sobre la aplicación de la Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos de la Administración Departamental componente prácticas de confiabilidad e integridad de la información de la entidad.	Informes Semestrales al Comité de Control Interno sobre la aplicación de la Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos realizados.	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento.	Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2025	• Actas No. 076, No. 082, No. 086, No. 092, No. 105 y No. 108 publicadas en el micrositio de la Oficina de Control Interno de Gestión en relación con el seguimiento cuatrimestral a las secretarías sectoriales, Componente Programático, subcomponente Gestión del Riesgo del PTEP en transición. • Comunicaciones Id. 194780, Id. 194814, Id. 154586, Id. 172625, Id. 159894, Id. 170726, Id. 170325, Id. 170734, Id. 174154, Id. 150505, Id. 157861, Id. 186894, Id. 176471, Id. 174971, Id. 181974, Id. 174573 por las cuales se notificaron los seguimientos a los riesgos institucionales realizados a las secretarías sectoriales. Las respectivas actas están publicadas en el micrositio de la Oficina de Control Interno de Gestion	100%	
		Monitoreo o supervisión continua	Diseño adecuado y efectivo del componente Monitoreo o Supervisión Continua.	Realizar autoevaluaciones continuas y evaluaciones independientes para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del Sistema de Control Interno.	MI47. Realizar autoevaluaciones y evaluaciones independientes (trimestrales) para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del sistema de Control Interno, a través de los indicadores de gestión.	Autoevaluaciones y evaluaciones independientes (trimestrales) realizadas.	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento	Secretarías de Despacho - Líderes de Procesos	31/12/2025		0%	
			Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica).	Analizar las evaluaciones independientes trimestrales para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, a través de los indicadores de gestión.	MI48. Analizar las evaluaciones independientes trimestrales para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, a través de los indicadores de gestión.	Evaluaciones independientes trimestrales para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, a través de los indicadores de gestión realizados.	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento	Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2025		0%	
			Responsabilidades del área de Control Interno	Establecer el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, priorizando aquellos procesos de mayor exposición.	MI49. Establecer el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos.	Plan de Auditoría establecido.	Acta No. 018-2025. Aprobación del Plan Anual de Auditorías Internas 2025 (https://quindio.gov.co/medios/plan_de_auditoria_2025.pdf)	Oficina de Control Interno y de Gestión	28/02/2025		100%	
				Elaborar informe sobre las auditorías realizadas a través de hallazgos, estableciendo recomendaciones.	MI50. Elaborar informe sobre las auditorías realizadas a través de hallazgos, estableciendo recomendaciones.	Informes sobre las auditorías realizadas a través de hallazgos elaborados.	Informes de auditorías	Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2025	Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, no se realizó ninguna auditoría.	0%	

OTROS PLANES

No.	POLÍTICA	COMPONENTES	CATEGORIA	COMPOMISOS Y/O ACCIONES	METAS	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha (día-mes-año)			0%
1.1	Gestión de Talento Humano	Promoción de la gestión del Cód	Planeación Estratégica	Actualizar, Publicar e Implementar el Plan Anual de Vacantes. Anexo No. 1.	M151. Actualizar, Publicar e Implementar El Plan Anual de Vacantes. Anexo No. 1	Plan Anual de Vacantes actualizado, publicado e implementado .	Plan Anual de Vacantes actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, publicar e implementar Plan de Previsión de Recursos Humanos. Anexo No. 2.	M152. Actualizar, publicar e implementar El Plan de Previsión de Recursos Humanos. Anexo No. 2	Plan de Previsión de Recursos Humanos actualizado, publicado e implementado .	Plan de Previsión de Recursos Humanos actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, publicar e implementar Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales. Anexo No. 3.	M153. Actualizar, publicar e implementar El Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales. Anexo No. 3	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales actualizado, publicado e implementado .	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, publicar e implementar del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Anexo No. 4.	M154. Actualizar, publicar e implementar Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Anexo No. 4.	Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado, publicado e implementado .	Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, publicar e implementar Plan Institucional de Capacitación- Programa de Inducción y Reinducción Anexo No. 5	M155. Actualizar, publicar e implementar Plan de Capacitación- Programa de Inducción y reinducción Anexo No. 5	Plan Institucional de Capacitación- Programa de Inducción y reinducción actualizado, publicado e implementado .	Plan Institucional de Capacitación- programa de Inducción y reinducción actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, implementar y socializar Plan Estratégico de Talento Humano que integre Plan anual de vacantes.- Plan de Previsión de Recursos Humanos.- Plan Institucional de Capacitación.- Plan de Bienestar e Incentivos - Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.- Monitoreo y Seguimiento del SIGEP.- Evaluación de desempeño- Inducción y reinducción- Medición, Análisis y Mejoramiento del Clima Organizacional. Anexo No. 6	M156. Actualizar e implementar y socializar el Plan Estratégico de Talento Humano de la Administración Departamental. Anexo No. 6	Plan Estratégico de Talento Humano de la Administración Departamental actualizado, publicado e implementado .	Documento del Plan Estratégico de Talento Humano actualizado e implementado.	Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
2.1	Planeación Institucional	Plan Anticorrupción	Publicación	Elaborar Plan de Transición del Programa de Transición de Transparencia y Ética Pública Anexo No. 7	M157. Elaborar Plan de Transición del Programa de Transición. El Programa de Transparencia y Ética Pública Anexo No. 7.	Elaborar Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública actualizado e implementado .	Elaborar Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública actualizado e implementado .	Secretaría de Planeación en Coordinación con las Secretarías Sectoriales	31/01/2025	Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 - Sec. Planeación	La Secretaría de Planeación elaboró el Plan de Transición de Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental y su correspondiente Plan de Acción para la vigencia 2025, publicada en la página web de la Gobernación del Quindío. Evidencia: https://quindio.gov.co/plan-anticorrupcion-transparencia-etica?view=article&id=35409:programa-de-transparencia-y-etica-publica-2025&catid=2	0%
3.1	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Gestión Presupuestal	Ejercicio Contable	Actualizar, publicar e implementar Plan de Adquisiciones. Anexo No. 8	M158. Actualizar, publicar e implementar Plan de Adquisiciones. Anexo No. 8.	Plan de Adquisiciones actualizado, publicado e implementado .	Plan de Adquisiciones actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Administrativa - Dirección de Recursos Físicos	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
3.2	Gobierno Digital	Seguridad y privacidad de la información	Indicadores de Proceso Logro: Definición del marco de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información	Actualizar, publicar e implementar Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. Anexo No. 9	M159. Actualizar, publicar e implementar Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. Anexo No. 9.	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado, publicado e implementado .	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC - Dirección de las TIC	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, publicar e implementar Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Anexo No. 10	M160. Actualizar, publicar e implementar El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Anexo No. 10.	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado, publicado e implementado .	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC - Dirección de las TIC	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
				Actualizar, publicar e implementar Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Anexo No. 11	M161. Actualizar, publicar e implementar El Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Anexo No. 11	Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo actualizado, publicado e implementado.	Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo actualizado, publicado e implementado.	Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC - Dirección de las TIC	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
		TIC para la Gestión	Indicadores de Proceso Logro: Estrat	Actualizar, publicar e implementar Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI). Anexo No. 12	M162. Actualizar, publicar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI). Anexo No. 12	Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) actualizado, publicado e implementado .	Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) actualizado, publicado e implementado .	Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC - Dirección de las TIC	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
5.1	Gestión Documental	Gestión Documental	Documental	Actualizar, publicar e implementar Plan Institucional de Archivos PINAR. Anexo No. 13	M163. Publicar e implementar el Plan Institucional de Archivos PINAR. Anexo No. 13.	Plan Institucional de Archivos PINAR actualizado e implementado .	Plan Institucional de Archivos PINAR actualizado e implementado .	Secretaría Administrativa - Gestión Documental	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
OTROS PLANES												0%
3.5	Participación ciudadana en la gestión pública	Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	Construir el Plan de Participación.	Actualizar, publicar e implementar Plan Estratégico de Participación Ciudadana. Anexo No. 14	M164. Actualizar, publicar e implementar Plan estratégico de Participación Ciudadana. Anexo No. 14	Plan estratégico de Participación Ciudadana actualizado, publicado e implementado .	Plan estratégico Participación Ciudadana actualizado, publicado e implementado	Secretaría del Interior	31/01/2025		No envió respuesta, ni aportó evidencias la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025	0%
4.1	Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	Efectividad de la evaluación.	Publicar e implementar Plan Operativo Anual de Inversiones POAI- 2025. Anexo No. 15	M165. Publicar e implementar Plan Operativo Anual de Inversiones POAI- 2025. Anexo No. 15	Plan Operativo Anual de Inversiones POAI- 2025 publicado e implementado	Plan Operativo Anual de Inversiones POAI- 2025 publicado e implementado	Secretaría de Planeación	31/01/2025		La Secretaría de Planeación en el sitio web publicó el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI-2025. Evidencia: https://quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental/plan-operativo-anual-de-inversion Se aclara que sobre la implementación solo se puede conceptuar cuando se evalúe si la totalidad de recursos se invirtieron en la vigencia de acuerdo al plan publicado.	50%
4.1	Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	Efectividad de la evaluación.	Publicar e implementar Plan de Acción Vigencia - 2025 . Anexo No. 16	M166. Publicar e implementar Plan de Acción Vigencia- 2025 . Anexo No. 16	Plan de Acción vigencia - 2025 publicado e implementado	Plan de Acción vigencia - 2025 publicado e implementado	Secretaría de Planeación	31/01/2025		La Oficina de Control Interno de Gestión verificó la publicación en la página web de la Gobernación donde reposa el Plan de Acción del año 2025 Evidencia: https://quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental/planes-de-accion Sobre la implementación solo se podrá conceptuar cuando se verifique que las acciones programadas y publicadas fueron ejecutadas total o parcialmente durante la vigencia.	50%



**DE: JOSE DUVAN LIZARAZO
CUBILLOS - OFICINA DE CONTROL
INTERNO DE GESTION**



Al contestar cite Radicado 2025103055446-3 Id: 214589
Folios: 2 Fecha: 2025-08-13 08:49:30
Anexos: 1 DOCUMENTO DIGITAL, 1 DOCUMENTO DIGITAL,
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION
Destinatario: OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION y
OTROS

**PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO Y JEFES DE OFICINA DE LA
ADMINISTRACION CENTRAL DEPARTAMENTAL**

Asunto: Remisión Seguimiento a Plan de Acción del MIPG - 1er. Cuatrimestre de 2025

La Oficina de Control Interno de Gestión, en ejercicio de lo contemplado en la Ley 87 de 1993 con su equipo de trabajo, efectuó el informe de seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para el 1er. Cuatrimestre de la vigencia 2025.

La versión 6 del Manual Operativo del MIPG, publicado en diciembre del 2024, es el documento oficial que orienta la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en las entidades públicas. Este manual proporciona los elementos fundamentales para que las entidades implementen el modelo de manera adecuada, incluyendo aspectos generales de cada política de gestión y desempeño, su marco normativo, ámbito de aplicación, propósitos, lineamientos generales y criterios diferenciales para su aplicación en entidades territoriales. Adicionalmente el Decreto 1083 de 2015 que compila y regula las disposiciones normativas aplicables al sector de la Función con sus diversas modificaciones y actualizaciones, el Decreto 1499 de 2017 que introdujo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), integrando los sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, y articulándolos con el Sistema de Control Interno, el Decreto 612 de 2018 que establece las directrices para que las entidades públicas integren sus planes institucionales y estratégicos en un único Plan de Acción, promoviendo la eficiencia y coherencia en la planeación institucional.

Este informe presenta las 19 políticas adoptadas por la Gobernación del Quindío y el análisis se fundamenta en la información solicitada mediante la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 contenida en la Matriz F-PLA-101 correspondiente al avance de actividades, evidencias y cumplimiento de indicadores por cada política con corte al 1er. Cuatrimestre de 2025, el cual también fue socializado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el pasado 08/08/2025.



Anexos:

- Acta No. 117-2025 (03) folios
- F-PLA-101 Plan de Acción MIPG 30/01/2025

Cordialmente,

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe de Oficina de Control Interno De Gestion

Proyectó: CLAUDIA MARYSOL BUITRAGO SAAVEDRA – Profesional Universitario Código 219

Grado 03

Revisó: JOSÉ DUVAN LIZARAZO CUBILLOS - Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Aprobó: JOSÉ DUVAN LIZARAZO CUBILLOS - Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 3

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: 117					
FECHA:	31/07/2025	HORA DE INICIO:	7:30 a.m.	FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN:	11:50 a.m.
LUGAR:	Oficina de Control Interno de Gestión.				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI		NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:					
Practicar seguimiento Cuatrimestral al plan de acción del MIPG de la Gobernación del Quindío vigencia 2024, programación y ejecución del 01 de enero al 30 de abril de 2025.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
No	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
3	Diana Patricia Uribe Álzate	Contratista Profesional	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento al tercer cuatrimestre año 2024 al Plan de Acción de MIPG de la Gobernación del Quindío.	José Duván Lizarazo Cubillos – jefe Oficina de Control Interno de Gestión. Claudia Marysol,Buitrago Saavedra – Profesional Universitaria OCIG.

DESARROLLO TEMATICO
La Gobernación del Quindío en concordancia con la Constitución Política de Colombia y el Decreto 1499 de 2017, adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mediante el decreto 377 de 2018, en la Administración Departamental y sus entes descentralizados y se derogan unas disposiciones. La Oficina de Control Interno de Gestión en su rol de Evaluación y Seguimiento realiza el Informe del tercer cuatrimestre al plan de acción de MIPG vigencia 2025; se realizaron actividades de aseguramiento y consulta con el fin de agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos y procedimientos de la Gobernación del Quindío. Para el desarrollo del presente seguimiento, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, parte del análisis y estudio de las evidencias enviadas por las secretarías responsables de dicho seguimiento en respuesta a la Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025, y que obedecen a la documentación que evidencia el cumplimiento del plan de acción del primer cuatrimestre del año 2025. En ese sentido vale aclarar que 3 secretarías¹ no dieron respuesta a dicha solicitud de información, situación influye en el resultado del presente seguimiento debido a que bajo su responsabilidad se encuentran 96 de las 166 metas establecidas en el plan de acción del modelo.

¹ Secretaría del Interior, Secretaria TIC y Secretaria Administrativa

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 3

El Equipo Auditor procede a darle alcance al seguimiento que comprende cada uno de los Ítems Programados con las actividades de la ejecución mes a mes durante el periodo a evaluar, encontrando que de acuerdo al informe facilitado por la auditora Diana Uribe en calidad de Profesional Contratista :

- Se recibieron evidencias que permitieron evaluar 70 de las 166 metas del plan de acción de MIPG. Sobre las restantes 96 no hay un pronunciamiento, debido a la ausencia de respuesta por parte de las secretarías responsables de los compromisos o acciones definidas en el plan para la vigencia 2025.
- Respecto de la 1ª. Dimensión sobre Gestión del Talento Humano, solo la Meta 29 evidencia un avance del 50%.
- Respecto de la 2ª. Dimensión sobre Direccionamiento Estratégico y Planeación, las metas 36 y 39 evidencian un cumplimiento del 100%, la meta 38 evidencia un avance del 70,6% y las metas 35 y 37 evidencian un avance del 33%.
- Respecto de la 3ª. Dimensión sobre Gestión con Valores para el Resultado, las metas 57, 58, 60, 63 y 64 evidencian un cumplimiento del 100%, la meta 59 evidencia un avance del 50%, las metas 65 y 74 evidencian un avance del 40% y las metas 55, 56 evidencian un avance del 33%.
- Respecto de la 4ª. Dimensión sobre Evaluación de Resultados, la Meta 98 evidencia un 25% de avance.
- Respecto de la 5ª. Dimensión sobre Información y Comunicación, las Metas 99 y 109 evidencian 100% de cumplimiento.
- Respecto de la 6ª. Dimensión sobre Gestión del Conocimiento y la Innovación, no se recibieron evidencias.
- Respecto de la 7ª. Dimensión sobre Control Interno, las metas 140, 142, 146 y 149 evidencian un 100% de cumplimiento.
- Respecto de la ARTICULACION CON PLANES ESTRATEGICOS, la Meta 157 elaborar el PTEP en transición, se evidencia con 100% de cumplimiento. Las metas 165 y 166 sobre publicación e implementación de los planes de acción y operativo de inversión presentan 50% de avance.
- Sobre las restantes metas no se presentaron evidencias.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

De acuerdo con lo observado y analizado por la OCIG con base en las evidencias aportadas por las secretarías que dieron respuesta para el 1er. Cuatrimestre de 2025, el plan de acción del MIPG presenta el siguiente Nivel de cumplimiento:

SEMAFORO	NIVEL (%)	NÚMERO DE METAS POR NIVEL
Verde oscuro	80 - 100	14
Verde claro	70 - 79	1
Amarillo	60 - 69	0
Naranja	40 - 59	6
Rojo	0 - 39	49*

*: Corresponde a 6 metas que presentan avances en el rango 23% - 33% y 42 metas para los cuales no se evidencia ningún avance (0%).

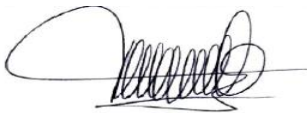
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 3

- No se contó con información para el seguimiento a 96 metas debido a la falta de respuesta por parte de algunas secretarías².
- De acuerdo con el F-PLA-101 Plan de Acción de MIPG vigencia 2025, el plazo para el cumplimiento de todas metas se encuentra establecido para el 2º. Semestre es decir con corte al 31/12/2025, razón por la cual este primer informe cuatrimestral es insumo para tomar las acciones preventivas, correctivas o de mejora a que haya lugar para el resto de la vigencia.

No.	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Plan de Acción MIPG vigencia 2025.
2	Circular con radicado 2025103032354-3 ID 183835 del 22 de mayo de 2025
3	- Id. 187481 del 30 de Mayo de 2025 – Respuesta de Sec. Planeación - Id: 187125 del 30 de mayo de 2025 – Respuesta de Representación Judicial - Id: 187942 del 03 de junio de 2025 – Respuesta de Sec. Privada

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Cumplir con el desarrollo del Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión correspondiente al primer cuatrimestre vigencia 2025	Vigencia primer cuatrimestre 2025	Secretarías responsables del cumplimiento plan de acción MIPG primer cuatrimestre vigencia 2025 Gobernación del Quindío	Se debe fortalecer la oportunidad en la entrega de información a la OCIG

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina OCIG	 JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS Jefe de Oficina de Control Interno De Gestion
Claudia Marysol Buitrago Saavedra	Profesional Universitaria OCIG	 CLAUDIA MARYSOL BUITRAGO Profesional Universitario Oficina de Control Interno de Gestión

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

² Secretaría del Interior, Secretaria TIC y Secretaria Administrativa